



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

Comunidad de Madrid**ORDEN****UNIDAD ADMINISTRATIVA:**
D.G. DE RECURSOS HUMANOS**ORDEN de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo y la Plantilla Presupuestaria de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local.**

Por la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo se ha iniciado expediente de modificación de la relación de puestos de trabajo y plantilla presupuestaria para la implantación de la Oficina Judicial en la Comunidad de Madrid, de conformidad con la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia. Para la implantación de la primera fase se propone una modificación de la relación de puestos de trabajo y la plantilla presupuestaria de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, que tiene por objeto la creación, con efectos del 1 de julio de 2025, de 31 puestos de trabajo de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, Centro Gestor 11.022.0000 Programa 112C, según se detalla a continuación:

- 13 puestos Jefe Equipo del Servicio Común, subgrupo A1, NCD 13.594,44 euros.
- 18 puestos Jefe Equipo del Servicio Común, subgrupo A2, NCD 13.860,60 euros.

A efectos de lo dispuesto en los artículos 56 y 57 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de Protección Integral a la Infancia y a la Adolescencia frente a la Violencia, según la memoria remitida, las funciones atribuidas a los puestos de trabajo incluidos en el presente expediente no implican un contacto habitual con menores.

La Dirección General de Recursos Humanos ha informado favorablemente la referida propuesta, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 230/2023, de 6 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, y en el artículo 3.bis.11 y 13 del Decreto 74/1988, de 23 de junio, por el que se atribuyen competencias entre los Órganos de la Administración de la Comunidad de Madrid, de sus Organismos Autónomos, Órganos de Gestión y Empresas Públicas en materia de Personal.

La valoración de los puestos de trabajo y sus características se adecuan a las establecidas para los Cuerpos de Auxilio Judicial y Tramitación Procesal y Administrativa en el Libro VI de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, modificada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre. Asimismo, la modificación de la plantilla presupuestaria se ajusta a las determinaciones contenidas en el artículo 17 de la Ley 1/1986, de 10 de abril de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

Comunidad de Madrid

ORDEN

**UNIDAD ADMINISTRATIVA:
D.G. DE RECURSOS HUMANOS**

En su virtud, y de conformidad con lo establecido en los artículos 7.2.c) y 8.2.m) de la Ley 1/1986, de 10 de abril, y en uso de las competencias atribuidas por los artículos 1.c).1 y 2.b).14 del Decreto 74/1988, de 23 de junio, en relación con el Decreto 38/2023, de 23 de junio, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, por el que se establece el número y denominación de las Consejerías de la Comunidad de Madrid, y a propuesta de la Dirección General de Recursos Humanos,

DISPONGO

Primero

Aprobar la modificación de la relación de puestos de trabajo y la plantilla presupuestaria de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, tal y como se recoge en el Anexo que se une e incorpora a esta Orden (03-MP-00091.4/2025).

Segundo

La presente Orden comporta modificación de créditos del Capítulo 1.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Orden entrará en vigor en el momento de su adopción.

LA CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

Firmado digitalmente por: ALBERT LOPEZ-IBOR ROCIO
Fecha: 2025.04.14 17:31

La autenticidad de este documento se puede comprobar
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación:

DESTINATARIO/S:

SRA. DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

SRA. SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

SRA. DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CONSEJERIA/ORGANISMO: AJ 1 ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CLAVE	PROG.	NºPTO.	DENOMINACIÓN C. GESTOR % CREACION	ÁREA / GRUPO NIVEL CPO./TPTO./SUB TPTO(JUST)	N.C.D	C.ESP. /SALARIO ESPECIAL DEDICAC. ATT. PÚBLICO	DOT. ADMIN. PUBL.	CUERPO /CATEGORIA ESCALA / ÁREA ESPEC.	ASIM. SING. MNR.	TITULACIÓN / FORMACIÓN ESPECIFICA RIESGOS LAB.	TURNO LOCALIDAD CENTRO	MODIFICACIONES REALIZADAS Y ADAPTACIONES
AJ 1 ADMINISTRACION JUSTICIA												
PJ 3 PARTIDO JUDICIAL N.º 17 ALCORCÓN												
UN 01Z UNIDAD PARTIDO JUDICIAL N.º 17 DE ALCORCÓN												
OJ 46 OFICINA JUDICIAL DE ALCORCÓN												
VJ 27 SERVICIO COMÚN GENERAL O.J. ALCORCÓN												
ALTA	112C	JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN GENERAL OJ ALCORCÓN	1270 / 1	A1		13.594,44 N	S CE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		SI		MAÑANA ALCORCÓN 7343	
11.022.0000									1			
VJ 28 SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN O.J. ALCORCÓN												
ALTA	112C	JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN DE TRAMITACION OJ ALCORCÓN	1100 / 1	A2		13.860,60 S	S LD ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		SI		MAÑANA ALCORCÓN 7343	
11.022.0000									1			
VJ 29 SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN O.J. ALCORCÓN												
ALTA	112C	JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN DE EJECUCION OJ ALCORCÓN	1100 / 1	A2		13.860,60 S	S LD ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		SI		MAÑANA ALCORCÓN 7343	
11.022.0000									1			
PJ 4 PARTIDO JUDICIAL N.º 8 ARANJUEZ												
UN 02B UNIDAD PARTIDO JUDICIAL N.º 8 DE ARANJUEZ												
OJ 52 OFICINA JUDICIAL DE ARANJUEZ												
VJ 33 SERVICIO COMÚN GENERAL O.J. ARANJUEZ												
ALTA	112C	JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN GENERAL OJ ARANJUEZ	1270 / 1	A1		13.594,44 N	S CE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		SI		MAÑANA ARANJUEZ 7349	
11.022.0000									1			
PJ 5 PARTIDO JUDICIAL N.º 14 ARGANDA												
UN 01X UNIDAD PARTIDO JUDICIAL N.º 14 ARGANDA DEL REY												
OJ 38 OFICINA JUDICIAL DE ARGANDA DEL REY												
VJ 22 SERVICIO COMÚN GENERAL O.J. ARGANDA DEL REY												
ALTA	112C	JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN GENERAL OJ ARGANDA DEL REY	1270 / 1	A1		13.594,44 N	S CE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		SI		MAÑANA ARGANDA DEL REY 7353	
11.022.0000									1			
VJ 23 SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN O.J. ARGANDA DEL REY												
ALTA	112C	JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN DE TRAMITACION OJ LEGANES	1100 / 1	A2		13.860,60 S	S LD ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		SI		MAÑANA LEGANÉS 7413	
11.022.0000									1			
VJ 24 SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN O.J. ARGANGA DEL REY												

EXPTE. 03-MP-00091.4/2025 DE MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN

DE PUESTOS DE TRABAJO

Fecha : 11/04/2025

Hora : 20:37

Usuario : AHG16

Página : 2

CONSEJERIA/ORGANISMO: AJ 1 ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CLAVE	PROG.	NºPTO.	DENOMINACIÓN C. GESTOR	% CREACION	ÁREA	N.C.D	C.ESP. /SALARIO ESPECIAL DEDICAC.	DOT.	PROV.	CUERPO / CATEGORIA	ASIM.	TITULACIÓN / FORMACIÓN ESPECIFICA	TURNO	MODIFICACIONES REALIZADAS Y ADAPTACIONES
					GRUPO	NIVEL	ATT. PÚBLICO	ADMIN. PUBL.		ESCALA / ÁREA		RIESGOS LAB.	LOCALIDAD	
					CPO./TPTO./SUB TPTO(JUST)					ESPEC.	MNR.		CENTRO	
VJ 24 SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN O.J. ARGANGA DEL REY														
ALTA	112C		JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN DE EJECUCION OJ ARGANGA DEL REY		1100	/ 1	A2	S	LD		SI		MAÑANA ARGANDA DEL REY	
	11.022.0000								DE JUSTICIA			1	7353	
PJ 6 PARTIDO JUDICIAL N°. 15 COLLADO VILLALBA														
UN 02C UNIDAD PARTIDO JUDICIAL N°. 15 DE COLLADO VILLALBA														
OJ 55 OFICINA JUDICIAL DE COLLADO VILLALBA														
VJ 35 SERVICIO COMÚN GENERAL O.J. COLLADO VILLALBA														
ALTA	112C		JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN GENERAL OJ ARGANGA DEL REY		1270	/ 1	A1	S	CE		SI		MAÑANA COLLADO VILLALBA	
	11.022.0000								DE JUSTICIA			1	7367	
ALTA	112C		JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN GENERAL OJ COLLADO VILLALBA		1270	/ 1	A1	S	CE		SI		MAÑANA COLLADO VILLALBA	
	11.022.0000								DE JUSTICIA			1	7367	
VJ 36 SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN O.J. COLLADO VILLALBA														
ALTA	112C		JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN DE TRAMITACION OJ COLLADO VILLALBA		1100	/ 1	A2	S	LD		SI		MAÑANA COLLADO VILLALBA	
	11.022.0000								DE JUSTICIA			1	7367	
VJ 53 SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN O.J. COLLADO VILLALBA														
ALTA	112C		JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN DE EJECUCION OJ COLLADO VILLALBA		1100	/ 1	A2	S	LD		SI		MAÑANA COLLADO VILLALBA	
	11.022.0000								DE JUSTICIA			1	7367	
PJ 7 PARTIDO JUDICIAL N°. 19 COLMENAR VIEJO														
UN 02D UNIDAD PARTIDO JUDICIAL N°. 19 DE COLMENAR VIEJO														
OJ 63 OFICINA JUDICIAL DE COLMENAR VIEJO														
VJ 38 SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN O.J. COLMENAR VIEJO														
ALTA	112C		JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN TRAMITACION OJ COLMENAR VIEJO		1100	/ 1	A2	S	LD		SI		MAÑANA COLMENAR VIEJO	
	11.022.0000								DE JUSTICIA			1	7376	
PJ 8 PARTIDO JUDICIAL N°. 13 COSLADA														
UN 02E UNIDAD PARTIDO JUDICIAL N°. 13 DE COSLADA														
OJ 65 OFICINA JUDICIAL DE COSLADA														
VJ 39 SERVICIO COMÚN GENERAL O.J. COSLADA														

EXPTE. 03-MP-00091.4/2025 DE MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN

DE PUESTOS DE TRABAJO

Fecha : 11/04/2025

Hora : 20:37

Usuario : AHG16

Página : 3

CONSEJERIA/ORGANISMO: AJ 1 ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CLAVE	PROG. N°PTO. C. GESTOR	DENOMINACIÓN % CREACION	AREA / N.C.D	C.ESP. /SALARIO	DOT. ADMIN. PUBL.	CUERPO / CATEGORIA	ASIM. SING.	TITULACIÓN / FORMACIÓN ESPECIFICA	TURNO LOCALIDAD	MODIFICACIONES REALIZADAS Y ADAPTACIONES
VJ 39 SERVICIO COMÚN GENERAL O.J. COSLADA										
ALTA	112C	JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN GENERAL OJ COSLADA	1270 / 1 A1	13.594,44 N	S CE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		SI		MAÑANA COSLADA 7380	
VJ 40 SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN O.J. COSLADA										
ALTA	112C	JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN DE TRAMITACION OJ COSLADA	1100 / 1 A2	13.860,60 S	S LD ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		SI		MAÑANA COSLADA 7380	
PJ 11 PARTIDO JUDICIAL N°. 9 LEGANES										
UN 02A UNIDAD PARTIDO JUDICIAL N°. 9 DE LEGANÉS										
OJ 49 OFICINA OFICINA JUDICIAL DE LEGANÉS										
VJ 30 SERVICIO COMÚN GENERAL O.J. LEGANÉS										
ALTA	112C	JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN GENERAL OJ LEGANES	1270 / 1 A1	13.594,44 N	S CE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		SI		MAÑANA LEGANÉS 7413	
VJ 31 SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN O.J. LEGANÉS										
ALTA	112C	JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN DE TRAMITACION OJ LEGANES	1100 / 1 A2	13.860,60 S	S LD ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		SI		MAÑANA LEGANÉS 7413	
VJ 32 SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN O.J. LEGANÉS										
ALTA	112C	JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN DE EJECUCION OJ LEGANES	1100 / 1 A2	13.860,60 S	S LD ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		SI		MAÑANA LEGANÉS 7413	
PJ 13 PARTIDO JUDICIAL N°. 12 MAJADAHONDA										
UN 02F UNIDAD PARTIDO JUDICIAL N°. 12 DE MAJADAHONDA										
OJ 67 OFICINA JUDICIAL DE MAJADAHONDA										
VJ 41 SERVICIO COMÚN GENERAL O.J. MAJADAHONDA										
ALTA	112C	JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN GENERAL OJ MAJADAHONDA	1270 / 1 A1	13.594,44 S	S CE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		SI		MAÑANA MAJADAHONDA 8997	
VJ 42 SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN O.J. MAJADAHONDA										
ALTA	112C	JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN DE TRAMITACION OJ MAJADAHONDA	1100 / 1 A2	13.860,60 S	S LD ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		SI		MAÑANA MAJADAHONDA 8997	

CONSEJERIA/ORGANISMO: AJ 1 ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CLAVE	PROG.	NºPTO.	DENOMINACIÓN C. GESTOR % CREACION	ÁREA / GRUPO NIVEL CPO./TPTO./SUB TPTO(QJUST)	N.C.D	C.ESP. /SALARIO ESPECIAL DEDICAC. ATT. PÚBLICO	DOT.	PROV.	CUERPO / CATEGORIA ESCALA / ÁREA ESPEC.	ASIM. SING. MNR.	TITULACIÓN / FORMACIÓN ESPECIFICA RIESGOS LAB.	TURNO LOCALIDAD CENTRO	MODIFICACIONES REALIZADAS Y ADAPTACIONES
VJ 43 SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN O.J. MAJADAHONDA													
ALTA	112C	11.022.0000	JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN DE EJECUCION OJ MAJADAHONDA	1100 / 1	A2	13.860,60 S	S	LD ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		SI	I	MAÑANA MAJADAHONDA 8997	
PJ 15 PARTIDO JUDICIAL N°. 3 NAVALCARNERO													
UN 02G UNIDAD PARTIDO JUDICIAL N°. 3 DE NAVALCARNERO													
OJ 69 OFICINA JUDICIAL DE NAVALCARNERO													
VJ 44 SERVICIO COMÚN GENERAL O.J. NAVALCARNERO													
ALTA	112C	11.022.0000	JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN GENERAL OJ NAVALCARNERO	1270 / 1	A1	13.594,44 N	S	CE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		SI	I	MAÑANA NAVALCARNERO 9000	
VJ 45 SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN O.J. NAVALCARNERO													
ALTA	112C	11.022.0000	JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN DE TRAMITACION OJ NAVALCARNERO	1100 / 1	A2	13.860,60 S	S	LD ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		SI	I	MAÑANA NAVALCARNERO 9000	
VJ 46 SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN O.J. NAVALCARNERO													
ALTA	112C	11.022.0000	JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN DE EJECUCION OJ NAVALCARNERO	1100 / 1	A2	13.860,60 S	S	LD ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		SI	I	MAÑANA NAVALCARNERO 9000	
PJ 16 PARTIDO JUDICIAL N°. 16 PARLA													
UN 02H UNIDAD PARTIDO JUDICIAL N°. 16 DE PARLA													
OJ 71 OFICINA JUDICIAL DE PARLA													
VJ 47 SERVICIO COMÚN GENERAL O.J. PARLA													
ALTA	112C	11.022.0000	JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN GENERAL OJ PARLA	1270 / 1	A1	13.594,44 N	S	CE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		SI	I	MAÑANA PARLA 7526	
VJ 48 SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN O.J. PARLA													
ALTA	112C	11.022.0000	JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN DE TRAMITACION OJ PARLA	1100 / 1	A2	13.860,60 S	S	LD ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		SI	I	MAÑANA PARLA 7526	
VJ 49 SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN O.J. PARLA													
ALTA	112C	11.022.0000	JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN DE EJECUCION OJ PARLA	1100 / 1	A2	13.860,60 S	S	LD ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		SI	I	MAÑANA PARLA 7526	
PJ 17 PARTIDO JUDICIAL N°. 7 SAN LORENZO DE EL ESCORIAL													

EXPTE. 03-MP-00091.4/2025 DE MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN

DE PUESTOS DE TRABAJO

Fecha : 11/04/2025

Hora : 20:37

Usuario : AHG16

Página : 5

CONSEJERIA/ORGANISMO: AJ 1 ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CLAVE	PROG.	NºPTO.	DENOMINACIÓN	AREA / N.C.D	C.ESP. / SALARIO	DOT.	PROV.	CUERPO / CATEGORIA	ASIM.	TITULACIÓN / FORMACIÓN ESPECIFICA	TURNO	MODIFICACIONES REALIZADAS Y ADAPTACIONES
C. GESTOR	% CREACION	GRUPO	NIVEL	ESPECIAL DEDICAC.	ADMIN. PUBL.	ESCALA / ÁREA	ESPEC.	SING.	MNR.	RIESGOS LAB.	LOCALIDAD	
		CPO./TPTO./SUB TPTO(JUST)	ATT. PÚBLICO								CENTRO	
UN 01W UNIDAD PARTIDO JUDICIAL N°. 7 SAN LORENZO DE EL ESCORIAL												
OJ 32 OFICINA JUDICIAL DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL												
VJ 20 SERVICIO COMÚN GENERAL O.J. SAN LORENZO DE EL ESCORIAL												
ALTA	112C	JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN GENERAL OJ SAN LORENZO DE EL ESCORIAL	11.022.0000	1270 / 1	A1	13.594,44	N	S	CE	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	MAÑANA SAN LORENZO DE EL ESCORIAL	10166
									SI			
										1		
PJ 20 PARTIDO JUDICIAL N°. 20 VALDEMORO												
UN 02I UNIDAD PARTIDO JUDICIAL N°. 20 DE VALDEMORO												
OJ 73 OFICINA JUDICIAL DE VALDEMORO												
VJ 50 SERVICIO COMÚN GENERAL O.J. VALDEMORO												
ALTA	112C	JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN GENERAL OJ VALDEMORO	11.022.0000	1270 / 1	A1	13.594,44	N	S	CE	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	MAÑANA VALDEMORO	7548
									SI			
										1		
VJ 51 SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN O.J. VALDEMORO												
ALTA	112C	JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN OJ VALDEMORO	11.022.0000	1100 / 1	A2	13.860,60	S	S	LD	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	MAÑANA VALDEMORO	7548
									SI			
										1		
VJ 52 SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN O.J. VALDEMORO												
ALTA	112C	JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN OJ VALDEMORO	11.022.0000	1100 / 1	A2	13.860,60	S	S	LD	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	MAÑANA VALDEMORO	7548
									SI			
										1		
PJ 21 PARTIDO JUDICIAL N°. 21 POZUELO DE ALARCÓN												
UN 01Y UNIDAD PARTIDO JUDICIAL N°. 21 DE POZUELO DE ALARCÓN												
OJ 43 OFICINA JUDICIAL DE POZUELO DE ALARCÓN												
VJ 25 SERVICIO COMÚN GENERAL O.J. POZUELO DE ALARCÓN												
ALTA	112C	JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN GENERAL OJ POZUELO DE ALARCÓN	11.022.0000	1270 / 1	A1	13.594,44	N	S	CE	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	MAÑANA POZUELO DE ALARCÓN	7498
									SI			
										1		

CONSEJERÍA PRESIDENCIA, JUST. Y ADM. LOC Comunidad de Madrid				EXPTE. 03-MP-00091.4/2025 DE MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA PRESUPUESTARIA DE FUNCIONARIOS Y LABORALES				Fecha : 11/04/2025 Hora : 20:37 Usuario : AHG16 Página : 1			
CONSEJERIA/ORGANISMO: AJ 1 ADMINISTRACION DE JUSTICIA											
CLAVE	C.GESTOR	PROG. NºPTO.	DENOMINACIÓN \ CATEGORIA	% CREA	BASICAS COMP. TRANS. PTO/ COMP. GEN. PTO/ NCD	C.ESPECIFICO	PERFIL	C. PAEX J./ SALARIO/ S. EXTRA	PAGA EXTRA	P. ADICIONAL COMP/ P. ADICIONAL	MODIFICACIONES REALIZADAS Y ADAPTACIONES
AJ 1 ADMINISTRACION JUSTICIA											
PJ 3 PARTIDO JUDICIAL Nº. 17 ALCORCON											
UN 01Z UNIDAD PARTIDO JUDICIAL Nº. 17 DE ALCORCÓN											
OJ 46 OFICINA JUDICIAL DE ALCORCÓN											
VJ 27 SERVICIO COMÚN GENERAL O.J. ALCORCÓN											
ALTA	11.022.0000	112C	JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN GENERAL OJ ALCORCÓN		11.865,96	13.594,44	3582	756,56	1.977,66	780,40	
VJ 28 SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN O.J. ALCORCÓN											
ALTA	11.022.0000	112C	JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMUN DE TRAMITACION OJ ALCORCON		15.916,44	13.860,60	3581	967,26	2.652,74	955,76	
VJ 29 SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN O.J. ALCORCÓN											
ALTA	11.022.0000	112C	JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMUN DE EJECUCION OJ ALCORCON		15.916,44	13.860,60	3581	967,26	2.652,74	955,76	
PJ 4 PARTIDO JUDICIAL Nº. 8 ARANJUEZ											
UN 02B UNIDAD PARTIDO JUDICIAL Nº. 8 DE ARANJUEZ											
OJ 52 OFICINA JUDICIAL DE ARANJUEZ											
VJ 33 SERVICIO COMÚN GENERAL O.J. ARANJUEZ											
ALTA	11.022.0000	112C	JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN GENERAL OJ ARANJUEZ		11.865,96	13.594,44	3582	756,56	1.977,66	780,40	
PJ 5 PARTIDO JUDICIAL Nº. 14 ARGANDA											
UN 01X UNIDAD PARTIDO JUDICIAL Nº. 14 ARGANDA DEL REY											
OJ 38 OFICINA JUDICIAL DE ARGANDA DEL REY											
VJ 22 SERVICIO COMÚN GENERAL O.J. ARGANDA DEL REY											
ALTA	11.022.0000	112C	JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMUN GENERAL OJ ARGANDA DEL REY		11.865,96	13.594,44	3582	756,56	1.977,66	780,40	
VJ 23 SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN O.J. ARGANDA DEL REY											
ALTA	11.022.0000	112C	JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMUN DE TRAMITACION OJ LEGANES		15.916,44	13.860,60	3581	967,26	2.652,74	955,76	
VJ 24 SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN O.J. ARGANGA DEL REY											
ALTA	11.022.0000	112C	JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMUN DE EJECUCION OJ ARGANDA DEL REY		15.916,44	13.860,60	3581	967,26	2.652,74	955,76	
PJ 6 PARTIDO JUDICIAL Nº. 15 COLLADO VILLALBA											
UN 02C UNIDAD PARTIDO JUDICIAL Nº. 15 DE COLLADO VILLALBA											
OJ 55 OFICINA JUDICIAL DE COLLADO VILLALBA											
VJ 35 SERVICIO COMÚN GENERAL O.J. COLLADO VILLALBA											

CONSEJERIA/ORGANISMO: AJ 1 ADMINISTRACION DE JUSTICIA													
CLAVE	C.GESTOR	PROG.	NºPTO.	DENOMINACIÓN \ CATEGORIA	% CREA	BASICAS	COMP. TRANS. PTO/COMP. GEN. PTO/ NCD	C.ESPECIFICO	PERFIL	C. PAEX J./ SALARIO/ S. EXTRA	PAGA EXTRA	P. ADICIONAL COMP/ P. ADICIONAL	MODIFICACIONES REALIZADAS Y ADAPTACIONES
VJ 35 SERVICIO COMÚN GENERAL O.J. COLLADO VILLALBA													
ALTA	11.022.0000	112C		JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN GENERAL OJ ARGANDA DEL REY		11.865,96		13.594,44	3582	756,56	1.977,66	780,40	
ALTA	11.022.0000	112C		JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN GENERAL OJ COLLADO VILLALBA		11.865,96		13.594,44	3582	756,56	1.977,66	780,40	
VJ 36 SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN O.J. COLLADO VILLALBA													
ALTA	11.022.0000	112C		JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN DE TRAMITACION OJ COLLADO VILLALBA		15.916,44		13.860,60	3581	967,26	2.652,74	955,76	
VJ 53 SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN O.J. COLLADO VILLALBA													
ALTA	11.022.0000	112C		JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN DE EJECUCION OJ COLLADO VILLALBA		15.916,44		13.860,60	3581	967,26	2.652,74	955,76	
PJ 7 PARTIDO JUDICIAL N°. 19 COLMENAR VIEJO													
UN 02D UNIDAD PARTIDO JUDICIAL N°. 19 DE COLMENAR VIEJO													
OJ 63 OFICINA JUDICIAL DE COLMENAR VIEJO													
VJ 38 SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN O.J. COLMENAR VIEJO													
ALTA	11.022.0000	112C		JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN TRAMITACION OJ COLMENAR VIEJO		15.916,44		13.860,60	3581	967,26	2.652,74	955,76	
PJ 8 PARTIDO JUDICIAL N°. 13 COSLADA													
UN 02E UNIDAD PARTIDO JUDICIAL N°. 13 DE COSLADA													
OJ 65 OFICINA JUDICIAL DE COSLADA													
VJ 39 SERVICIO COMÚN GENERAL O.J. COSLADA													
ALTA	11.022.0000	112C		JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN GENERAL OJ COSLADA		11.865,96		13.594,44	3582	756,56	1.977,66	780,40	
VJ 40 SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN O.J. COSLADA													
ALTA	11.022.0000	112C		JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN DE TRAMITACION OJ COSLADA		15.916,44		13.860,60	3581	967,26	2.652,74	955,76	
PJ 11 PARTIDO JUDICIAL N°. 9 LEGANÉS													
UN 02A UNIDAD PARTIDO JUDICIAL N°. 9 DE LEGANÉS													
OJ 49 OFICINA OFICINA JUDICIAL DE LEGANÉS													
VJ 30 SERVICIO COMÚN GENERAL O.J. LEGANÉS													
ALTA	11.022.0000	112C		JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN GENERAL OJ LEGANÉS		11.865,96		13.594,44	3582	756,56	1.977,66	780,40	
VJ 31 SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN O.J. LEGANÉS													
ALTA	11.022.0000	112C		JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN DE TRAMITACION OJ LEGANÉS		15.916,44		13.860,60	3581	967,26	2.652,74	955,76	
VJ 32 SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN O.J. LEGANÉS													

CONSEJERIA/ORGANISMO: AJ 1 ADMINISTRACION DE JUSTICIA													
CLAVE	C.GESTOR	PROG.	NºPTO.	DENOMINACIÓN \ CATEGORIA	% CREA	BASICAS	COMP. TRANS. PTO/COMP. GEN. PTO/ NCD	C.ESPECIFICO	PERFIL	C. PAEX J./SALARIO/ S. EXTRA	PAGA EXTRA	P. ADICIONAL COMP/ P. ADICIONAL	MODIFICACIONES REALIZADAS Y ADAPTACIONES
VJ 32 SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN O.J. LEGANÉS													
ALTA	11.022.0000	112C		JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN DE EJECUCION OJ LEGANES		15.916,44		13.860,60	3581	967,26	2.652,74	955,76	
PJ 13 PARTIDO JUDICIAL N°. 12 MAJADAHONDA													
UN 02F UNIDAD PARTIDO JUDICIAL N°. 12 DE MAJADAHONDA													
OJ 67 OFICINA JUDICIAL DE MAJADAHONDA													
VJ 41 SERVICIO COMÚN GENERAL O.J. MAJADAHONDA													
ALTA	11.022.0000	112C		JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN GENERAL OJ MAJADAHONDA		11.865,96		13.594,44	3582	756,56	1.977,66	780,40	
VJ 42 SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN O.J. MAJADAHONDA													
ALTA	11.022.0000	112C		JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN OJ MAJADAHONDA		15.916,44		13.860,60	3581	967,26	2.652,74	955,76	
VJ 43 SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN O.J. MAJADAHONDA													
ALTA	11.022.0000	112C		JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN DE EJECUCION OJ MAJADAHONDA		15.916,44		13.860,60	3581	967,26	2.652,74	955,76	
PJ 15 PARTIDO JUDICIAL N°. 3 NAVALCARNERO													
UN 02G UNIDAD PARTIDO JUDICIAL N°. 3 DE NAVALCARNERO													
OJ 69 OFICINA JUDICIAL DE NAVALCARNERO													
VJ 44 SERVICIO COMÚN GENERAL O.J. NAVALCARNERO													
ALTA	11.022.0000	112C		JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN GENERAL OJ NAVALCARNERO		11.865,96		13.594,44	3582	756,56	1.977,66	780,40	
VJ 45 SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN O.J. NAVALCARNERO													
ALTA	11.022.0000	112C		JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN OJ NAVALCARNERO		15.916,44		13.860,60	3581	967,26	2.652,74	955,76	
VJ 46 SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN O.J. NAVALCARNERO													
ALTA	11.022.0000	112C		JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN DE EJECUCION OJ NAVALCARNERO		15.916,44		13.860,60	3581	967,26	2.652,74	955,76	
PJ 16 PARTIDO JUDICIAL N°. 16 PARLA													
UN 02H UNIDAD PARTIDO JUDICIAL N°. 16 DE PARLA													
OJ 71 OFICINA JUDICIAL DE PARLA													
VJ 47 SERVICIO COMÚN GENERAL O.J. PARLA													
ALTA	11.022.0000	112C		JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN GENERAL OJ PARLA		11.865,96		13.594,44	3582	756,56	1.977,66	780,40	
VJ 48 SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN O.J. PARLA													

EXPTE. 03-MP-00091.4/2025 DE MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA

PRESUPUESTARIA DE FUNCIONARIOS Y LABORALES

CONSEJERIA/ORGANISMO: AJ 1 ADMINISTRACION DE JUSTICIA													
CLAVE	C.GESTOR	PROG.	NºPTO.	DENOMINACIÓN \ CATEGORIA	% CREA	BASICAS	COMP. TRANS. PTO/COMP. GEN. PTO/ NCD	C.ESPECIFICO	PERFIL	C. PAEX J./SALARIO/ S. EXTRA	PAGA EXTRA	P. ADICIONAL COMP/ P. ADICIONAL	MODIFICACIONES REALIZADAS Y ADAPTACIONES
VJ 48 SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN O.J. PARLA													
ALTA	11.022.0000	112C		JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN DE TRAMITACION OJ PARLA		15.916,44		13.860,60	3581	967,26	2.652,74	955,76	
VJ 49 SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN O.J.. PARLA													
ALTA	11.022.0000	112C		JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN DE EJECUCION OJ PARLA		15.916,44		13.860,60	3581	967,26	2.652,74	955,76	
PJ 17 PARTIDO JUDICIAL N.º 7 SAN LORENZO DE EL ESCORIAL													
UN 01W UNIDAD PARTIDO JUDICIAL N.º 7 SAN LORENZO DE EL ESCORIAL													
OJ 32 OFICINA JUDICIAL DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL													
VJ 20 SERVICIO COMÚN GENERAL O.J. SAN LORENZO DE EL ESCORIAL													
ALTA	11.022.0000	112C		JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN GENERAL OJ SAN LORENZO DE EL ESCORIAL		11.865,96		13.594,44	3582	756,56	1.977,66	780,40	
PJ 20 PARTIDO JUDICIAL N.º 20 VALDEMORO													
UN 02I UNIDAD PARTIDO JUDICIAL N.º 20 DE VALDEMORO													
OJ 73 OFICINA JUDICIAL DE VALDEMORO													
VJ 50 SERVICIO COMÚN GENERAL O.J. VALDEMORO													
ALTA	11.022.0000	112C		JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN GENERAL OJ VALDEMORO		11.865,96		13.594,44	3582	756,56	1.977,66	780,40	
VJ 51 SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN O.J. VALDEMORO													
ALTA	11.022.0000	112C		JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN DE TRAMITACION OJ VALDEMORO		15.916,44		13.860,60	3581	967,26	2.652,74	955,76	
VJ 52 SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN O.J. VALDEMORO													
ALTA	11.022.0000	112C		JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN DE EJECUCION OJ VALDEMORO		15.916,44		13.860,60	3581	967,26	2.652,74	955,76	
PJ 21 PARTIDO JUDICIAL N.º 21 POZUELO DE ALARCÓN													
UN 01Y UNIDAD PARTIDO JUDICIAL N.º 21 DE POZUELO DE ALARCÓN													
OJ 43 OFICINA JUDICIAL DE POZUELO DE ALARCÓN													
VJ 25 SERVICIO COMÚN GENERAL O.J. POZUELO DE ALARCÓN													
ALTA	11.022.0000	112C		JEFE EQUIPO DEL SERVICIO COMÚN GENERAL OJ POZUELO DE ALARCON		11.865,96		13.594,44	3582	756,56	1.977,66	780,40	